ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	389898				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisicion de Cubiertas para Vehículos y Maquinarias				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Lambaré / Uoc Lambare				
FECHA DE APERTURA	5-Julio-2021	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	11:06
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE LAMBARE DEPARTAMENTO DE UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Oscar Noguera - Encargado de la UOC.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	CP Gladys Zárate - Funcionaria de la UOC. Jonathan Segovia - Funcionario de la UOC. Enzo Nuñez - Funcionario de la UOC.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80057605-5	GOLDEN PACK S.A.	goldenpacksapy@gmail.com
2	80003251-9	AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA	servicios@automotive.com.py
3	5001830-2	MARIA LILIAN ELIZABETH MEDINA FERREIRA	marmed_22@hotmail.com
4	80073699-0	G MOVILES S.A.	GMOVILES@GMOVILESERVICES.COM.PY

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Enzo Nuñez
U.O.C.
Municipalidad de Lambaré

Jonathan Segovia.

C.P Gladys Zárate
UOC Municipalidad de Lambare

Oscar Javier Noguera
Encargado de la Unidad
Operativa de Contrataciones

Gmoviles s.a.

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GOLDEN PACK S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 191.584.800 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 160.494.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
MARIA LILIAN ELIZABETH MEDINA FERREIRA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 193.670.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
G MOVILES S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 187.376.600 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
GOLDEN PACK S.A.	0	1647950	NO
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA	29	1647796	NO
MARIA LILIAN ELIZABETH MEDINA FERREIRA	12	1647818	NO
G MOVILES S.A.	21	1647996	NO

Representantes de oferentes que participan del acto:

- Jennifer Guachire CI Nº 5288045 - G MOVILES SA
- Oscar Fernandez CI Nº 3259841 - GOLDEN PACK SA

Observaciones:

Representante de la firma GOLDEN PACK SA:

- Solicita al Comité, verificación minuciosa de la declaración jurada de bienes y rentas, según Ley Nº 6355, ante la Contraloría General de la República, de todos los oferentes.
- La empresa G MOVILES SA, presenta una declaración jurada con fecha 03 de febrero de 2021.

Representante de la empresa G MOVILES SA:

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Enzo Nuñez
U.O.C.
Municipalidad de Lambaré

Jonathan Joel Segovia

C.P Glaciela Zarate
JOC Municipalidad de Lambaré

Oscar Javier Noguera
Encargado de la Unidad
Operativa de Contrataciones

Oscar Fernández

Gmoviles s.a.

- Se solicita a la convocante la verificación de la patente comercial de los oferentes para que sea aplicado el margen de preferencia local
- Que la empresa GODEN PACK SA no posee páginas foliadas

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:06 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Enzo Nuñez
U.O.C.
Municipalidad de Lambaré

Jonathan José Segovia.

CP Gladys Zarate
Municipalidad de Lambare

Oscar Javier Noguera
Encargado de la Unidad
Operativa de Contrataciones

Oscar Fernández

Gmoviles s.a.